



JORNADA DE ORIENTACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL Y TESIS

REGISTRO ACADÉMICO

27 de octubre 2022

OPCIONES DE GRADUACIÓN

Carrera	Tesis	Práctica Profesional
Licenciatura en Banca y Finanzas Internacionales (160 horas de Práctica Técnica en el sexto cuatrimestre)	✓	✓
Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas	✓	✓
Licenciatura en Informática con Especialización en Computación Gerencial (160 horas de Practica Tecnica en el sexto cuatrimestre)	✓	✓

OPCIONES DE GRADUACIÓN

Carrera	Tesis	Práctica Profesional
Licenciatura en Mercadeo y Relaciones Públicas	✓	✓
Licenciatura en Turismo con Énfasis en Hotelería y Servicios a Cruceros (320 horas de Práctica Técnica en el sexto cuatrimestre)	✓	✓
Administración de Empresas y Gerencia en Ventas (160 horas de Práctica Técnica en el sexto cuatrimestre).	✓	✓
Contabilidad y Auditoría. (Cont. 160 horas de Práctica Técnica en el sexto).	✓	✓

PRÁCTICA PROFESIONAL



¿QUÉ ES LA PRÁCTICA PROFESIONAL?

Esta consiste en un trabajo individual, debidamente planificado y controlado, por medio del cual, el estudiante desarrolla su capacidad profesional en una empresa o institución debidamente guiados por el docente que imparte la clase quien evaluara la monografía que seria documento final para obtener su calificación cumpliendo con los requisitos establecidos.

MARCO CONCEPTUAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La realización de una investigación que se requiere en empresa específica.

Diseño o puesta en práctica de un programa de acción que hace falta en el área de trabajo.

La Práctica cuenta con un catedrático que asume la función de un supervisor quien visitara dos veces la empresa donde practica el estudiante .



PROCESO MATRICULA DE PRÁCTICA PROFESIONAL



1. Responsable de realizar la matricula es el personal de registros académicos

2. Enviar comprobante a cuentas por cobrar y caja para formalizar su matrícula.

3. Descargar y enviar formulario de solicitud de carta de acuerdo a los requisitos

4. Adjunto al formulario de solicitud de carta también debe enviar hoja de cotejo y hoja de vida según modelo establecido.

5. Registros hace carta y se envía para firma de Rectoría

6. Registros envía carta por correo al estudiante con los formularios que debe completar en conjunto con la empresa

7. Estudiante al culminar su practica debe presentar su monografía debidamente evaluada por el docente encargado de la clase.

PROCESO MATRÍCULA DE PRÁCTICA PROFESIONAL

REGLAMENTACIONES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- El estudiante tiene el compromiso de asistir al curso de Práctica Profesional.
- El estudiante **no** puede realizar la Práctica Profesional en su mismo lugar de trabajo ni en la empresa donde realizó la practica intermedia.
- Las empresas en donde se realiza la práctica no están obligadas a retribuir remuneración.

CONDICIONES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- ⦿ El estudiante debe estar matriculado en el sexto (6to.) cuatrimestre para estudiantes de practica intermedia y en el último cuatrimestre para obtener la Licenciatura.
- ⦿ Haber aprobado todas sus materias del cuatrimestre anterior, para intermedias del primero al quinto cuatrimestre y para practica final todas las materias de sus cuatrimestres anteriores.
- ⦿ Haber cumplido con sus horas de labor social 45 horas para intermedia y 75 horas para practica final (45 mas 30 horas) Licda Jeniffer De Lora correo: bienestarlp@uam.edu.pa
- ⦿ No se podrán hacer cambios de empresa o institución sin la anuencia de la Coordinación Académica correspondiente.

CONSIDERACIONES Y OBLIGACIONES

- Durante el desempeño de su Práctica Profesional no deberá ingerir bebidas alcohólicas.
- El estudiante debe usar un vestido adecuado de acuerdo a los estándares de las empresas en donde realicen su práctica profesional.

SUPERVISIÓN EN EL LUGAR DE PRÁCTICA

- ⦿ Debe ser realizada periódicamente por un supervisor asignado por la empresa.
- ⦿ El supervisor llevará control de la asistencia del estudiante y evaluará su desempeño hasta finalizar la práctica.

PROFESOR DE LA CLASE:

- ⦿ Será el guía del estudiante durante su Práctica Profesional.
- ⦿ Deberá revisar y evaluar la monografía (informe final)
- ⦿ El profesor Asesor termina su participación en la Práctica Profesional, cuando la monografía y los formularios de evaluación sean entregados, aprobados, sellados y firmados.



PRÁCTICA PROFESIONAL

**HORARIOS, ALTERNATIVAS
Y EMPRESAS DONDE PRACTICAR**



¿QUIÉN VA A DÓNDE?

- ⦿ Los lugares donde se practica deben ser acordes a las carreras:
 - ⦿ Banca: Debe ser realizada en bancos (intermedia y final)
 - ⦿ Administración: Área de ventas para intermedia, Área de Administración para practica final
 - ⦿ Mercadeo: Área de mercadeo (intermedia y final)
 - ⦿ Contabilidad: Área de contabilidad (intermedia y final)
 - ⦿ Turismo: Hoteles (intermedia). Tour Operadores (final)
 - ⦿ Informática: Área de informática (intermedia y final)
 - ⦿ Derecho: Solo puede realizarla en instituciones gubernamentales, haber cumplido con consultorio jurídico.

Importante: Los estudiantes del área de negocios **no pueden practicar en entidades del gobierno y los estudiantes de derecho no pueden practicar en empresas privadas.**

HORARIOS

- ❖ De acuerdo con la institución o empresa donde se realice la práctica.
 - Diurnos
 - Nocturnos
 - Sabatinos
 - Mixtos
- ❖ Sin importar el horario que se escoja, el estudiante debe cumplir con las ciento sesenta horas 160 horas o 405-480 horas de Práctica Profesional, según sea el caso.

INFORME FINAL Y SUSTENTACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

- ⦿ Este informe debe contener una aplicación creativa e innovadora como aporte o propuesta para la empresa donde realizará su Práctica Profesional.
- ⦿ El docente de la práctica enviara vía correo al departamento de registro los informes de práctica profesional con una evaluación del estudiante.
- ⦿ Junto con la Monografía se debe entregar el formulario de constancia de entrega de monografía, copia de diploma, hoja de vida y cédula del profesor de español que revisó dicho documento y la debida firma que lo sustenta, formularios de evaluación, asistencia y carta de culminación por parte de la empresa debidamente sellados y firmados.



PROCESO PARA REALIZAR LA TESIS



¿QUE ES UNA TESIS?

- Es un trabajo de investigación sobre un tema específico de interés, el cual sigue un diseño y metodología aprobados.
- Comprende la presentación de un documento escrito y su sustentación oral ante un tribunal determinado por la Coordinación Académica.
- Debe ser escogido por el propio estudiante.
- Debe ser elaborada de forma individual.
- El estudiante tiene hasta 10 (diez) meses para finalizar su tesis.

PROCESO PARA PRESENTAR TEMA DE TESIS

1. El estudiante debe presentar formulario de tema de tesis debidamente aprobado por CECAVI para poder matricular la materia

2. Una vez realizada la pre matricula el estudiante debe realizar pago y enviar comprobante a cobros para que lo formalicen

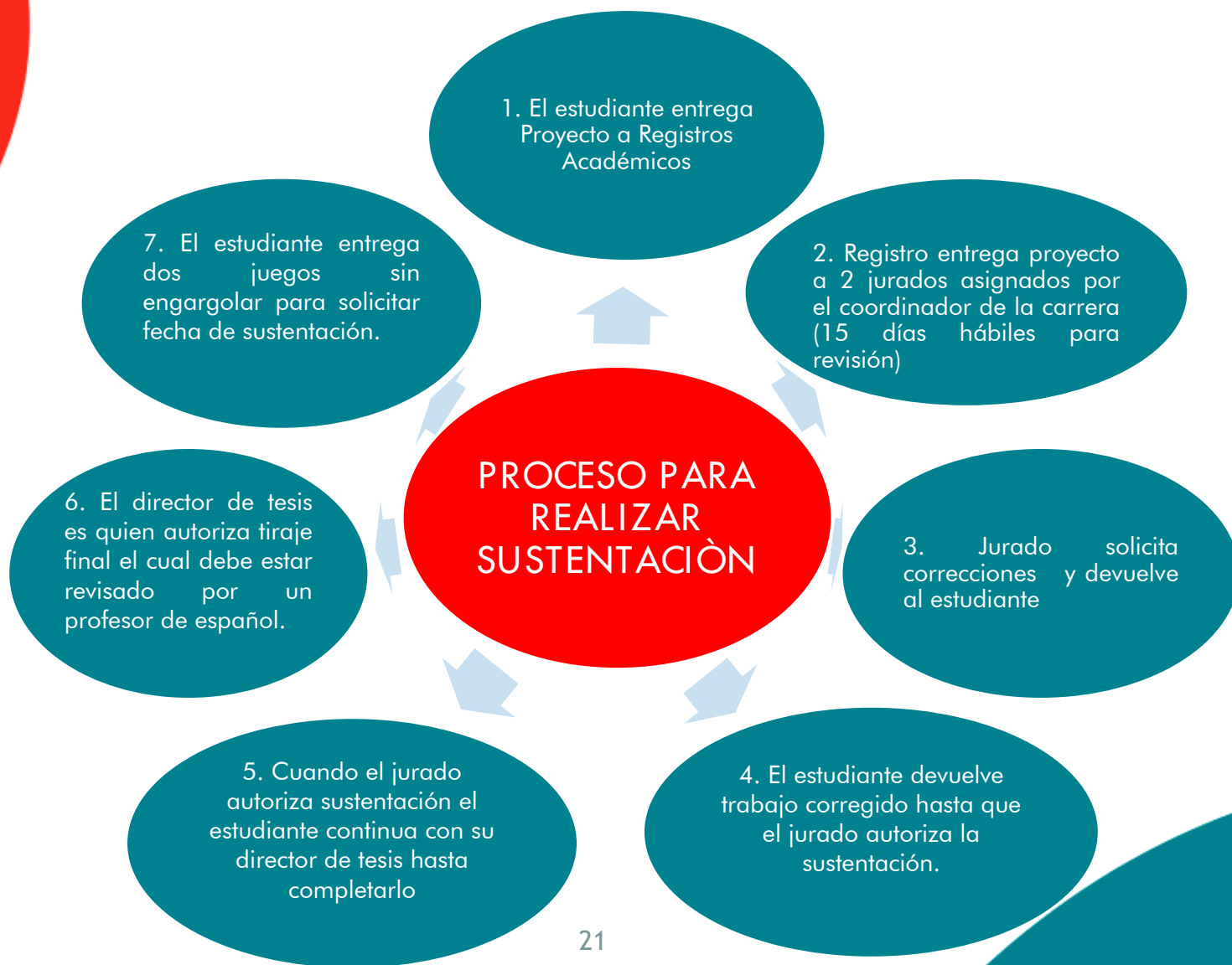
3. El estudiante debe asistir a sus clases donde el docente le explica la estructura que debe presentar

4. El estudiante debe presentar los avances de su trabajo de acuerdo a las indicaciones del docente

5. El estudiante debe presentar completos para evaluación del docente los tres primeros capítulos de su investigación

6. El estudiante es evaluado por el docente la primera parte de su materia que sería el 40% de su nota y continua con su director.

7. El estudiante debe completar su investigación para entonces seguir con su proceso.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Fecha límite de entrega de solicitud de carta de práctica profesional (405 horas) y práctica técnica supervisada (160) y de (320) horas.	16 diciembre 2022 al 7 de enero de 2023. La empresa deberá tener más de 50 colaboradores en la Sucursal donde laborará el (a) estudiante.
Fechas de Emisión de Carta Profesional y Carta de Práctica Técnica Supervisada	405 hrs. 26 de Diciembre 2022, 2,3,10,11,16,17 de enero 2023 27 de Diciembre 2022, 2,3,10,11,16,17,23,24,30,31 de enero. 6,7,13,14 20,21 febrero 160 hrs. 31 de enero 2022,6, 7,13,14,20,21,27,28 de febrero y 6, 7 de marzo 2023.
Fechas de entrega de cartas al estudiante	405 hrs. Del 26 Diciembre 2022, al 19 enero 2023 320 hrs. Del 26 Diciembre 2022, al 22 febrero 2023 160 hrs. Del 25 enero al 14 de marzo 2023

REQUISITOS PARA EMISIÓN DE TÍTULO

- El estudiante debe haber realizado sus horas de práctica profesional, sustentaciones.
- Cumplir con las formalidades de sustentación de Proyecto de Graduación y aprobación de opción de Graduación.
- Deben estar Paz y Salvo con el Departamento de Finanzas, Registros Académicos y Biblioteca de la Universidad Americana.
- Expediente físico debe ser ubicado para revisar y validar que esta completo para autorizar pago e impresión de diploma.

ANEXOS

Documentos que debe descargar y entregar

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CARTA 160-320



FORM-GRAD-003-2019

UNIVERSIDAD AMERICANA
Departamento de Registros Académicos **160 horas**
Solicitud de Carta de Práctica Técnica Supervisada

DATOS DEL ESTUDIANTE *(Llenar con tinta azul)*

Nombre _____ Cédula: _____
Dirección Completa-Calle-Casa: _____
Teléfono de casa _____ Oficina _____ Celular: _____
Fecha de Solicitud _____ Cuatrimestre: _____ Turno: _____
Carrera _____ Año: _____
Profesor del Curso de Práctica: _____
Lugar de Trabajo Actual _____ Departamento: _____
Tiene Empresa para la Práctica: Sí () No () Teléfono del Trabajo: _____

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa: _____
Dirección Completa: _____
Nombre de la persona a quien se dirige la carta _____
Cargo _____ Teléfonos de la empresa _____
Dpto. en que se realizará la práctica: _____
Nombre del Supervisor (a) en la empresa: _____
Teléfonos _____ E-Mail: _____
Explicar y detallar el tipo de actividad a que se dedica la empresa _____

NOTA:

- Para mantener mejores controles no deje espacios en blanco. Debe devolverla a más tardar en tres días contados a partir de la entrega de la solicitud, para evaluar.
- Si por algún motivo requiere solicitar otra carta, debe hacerlo por escrito y asumir la responsabilidad de la demora.
- Datos sujetos a verificación y aplicación del estatuto por información fraudulenta.
- La Guía y Reglamento para el Desarrollo y Culminación del Proyecto Final de Graduación establece en su artículo 29, lo siguiente: “El estudiante que labora en una empresa o institución determinada, no podrá realizar su práctica profesional en su lugar de trabajo. El mismo deberá elegir otra empresa que no tenga ningún vínculo y/o que pertenezca al mismo consorcio de la empresa o institución para la cual actualmente labora”.
- Iniciada la práctica confirmar a Registro Académico la fecha de inicio.

Nombre Legible del Personal de Registro que recibe la solicitud: _____ Fecha: _____

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CARTA 405-480



FORM-GRAD-003-2019

UNIVERSIDAD AMERICANA
Departamento de Registros Académicos **405 -480 horas**
Solicitud de Carta de Práctica Profesional

DATOS DEL ESTUDIANTE (Llenar con tinta azul)

Nombre _____ Cédula: _____
Dirección Completa-Calle-Casa: _____
Teléfono de casa _____ Oficina _____ Celular: _____
Fecha de Solicitud _____ Cuatrimestre: _____ Turno: _____
Carrera _____ Año: _____
Profesor del Curso de Práctica: _____
Lugar de Trabajo Actual _____ Departamento: _____
Tiene Empresa para la Práctica: Sí () No () Teléfono del Trabajo: _____

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa: _____
Dirección Completa: _____
Nombre de la persona a quien se dirige la carta _____
Cargo _____ Teléfonos de la empresa _____
Dpto. en que se realizará la práctica: _____
Nombre del Supervisor (a) en la empresa: _____
Teléfonos _____ E-Mail: _____
Cantidad de Colaboradores que conforman la empresa 50 en adelante: _____
Explicar y detallar el tipo de actividad a que se dedica la empresa _____

NOTA:

- *Para mantener mejores controles no deje espacios en blanco. Debe devolverla a más tardar en tres días contados a partir de la entrega de la solicitud, para evaluar.*
- *Si por algún motivo requiere solicitar otra carta, debe hacerlo por escrito y asumir la responsabilidad de la demora.*
- *Datos sujetos a verificación y aplicación del estatuto por información fraudulenta.*
- **La Guía y Reglamento para el Desarrollo y Culminación del Proyecto Final de Graduación establece: “El estudiante que labora en una empresa o institución determinada, no podrá realizar su práctica profesional en su lugar de trabajo. El mismo deberá elegir otra empresa que no tenga ningún vínculo y/o que pertenezca al mismo consorcio de la empresa o institución para la cual actualmente labora”.**
- *Iniciada la práctica confirmar a Registro Académico la fecha de inicio.*

Nombre Legible del Personal de Registro que recibe la solicitud: _____ Fecha: _____

MODELO DE HOJA DE VIDA

NOMBRE COMPLETO

Cedula
Fecha de Nac.:
Dirección **Completa**
Teléfonos:

Objetivo

Desarrollar y perfeccionar mi potencial en su prestigiosa empresa, capacidades, habilidades y destreza, formando parte de un equipo de alto rendimiento para lograr las metas y objetivos establecidos dentro de una organización.

Estudios Académicos:

- 2012 a la fecha Universidad Americana, Licenciatura en Contabilidad y Auditoria
- 2008-2011 Universidad de Panamá-Técnico en promociones y ventas.
- 2004-2007 segundo ciclo completo-Instituto comercial Bolívar VI año.
- 2000-2003 Bachiller en comercio con esp. En Contabilidad Bilingüe.

Experiencia Laboral:

- ✚ Elconix 1 de marzo de 2016 a la actualidad
Asistente contable
Funciones: análisis de cuentas por pagar, ingresos de facturas al sistema, atención al cliente, pago a proveedores, conciliación de tarjetas corporativas, cierres mensuales, caja conciliación bancaria , confección de

INFORMACIÓN DE COTEJO

UNIVERSIDAD AMERICANA		
Departamento de Registros Académicos		
ACTIVIDADES: JORNADA DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PRÁCTICA EN EMPRESA (Técnicos) Y OPCIONES A TRABAJO DE GRADO (Práctica Profesional y Tesis)		2022-2
CONFIRMACIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE		COTEJO
No.	COTEJO QUE	
1	Se especificó en qué consiste la Práctica Intermedia (Técnica), Práctica Profesional y la Tesis, y cuáles son las opciones de graduación final por carrera.	✓
2	Acepto que soy responsable documentalmente en el reglamento de la práctica profesional y/o tesis publicada en la American Learning Site.	
3	Se indicó el período de las fechas límite para matricular la Práctica Intermedia, Práctica Profesional y Tesis, cuya matrícula se realiza Documento en la Universidad, en un acta asignado y otorgado por el personal de Registros Académicos, y que la misma tendrá una fecha límite de continuación.	
4	No se otorga el puntaje de los estudiantes en los diferentes niveles de las diferentes asignaturas de la Práctica Profesional y Tesis, ni podrá participar el día de clases y/o procedirá a retirarlo del sistema en caso de que haya producido la matrícula.	
5	Las notas mínimas prescricen tanto para ingresar al cuarto trimestre de las prácticas, como para aprobar las prácticas profesionales y técnicas superpuestas de 100, 200 y 400 o Tesis en de 81 puntos .	
6	Recordando: Para solicitar la continuación de un curso de práctica para la empresa en Registros Académicos, debe entregar la cantidad de cartas de presentación (Formulario de matrícula con fotos), y Fotoes de tamaño carnet con fondo blanco y tamaño 3x3. En caso de haber producido el curso de práctica profesional y Tesis, las mismas deben aplicarse para presentar el Tema de Tesis como opción a trabajo de Grado. Si ya son aplicas que el estudiante desea seguir en el curso de práctica (Inicio o Final) debe haber pagado con 50 colaboradores en adelante, en su práctica empresa con misma cantidad a la señalada en este punto.	
7	Entezy amoneste que debe matricular las materias de dicho cuarto trimestre en el carnet y según la cantidad de materias correspondientes al plan de estudios prescrito ya sea para Práctica o Tesis. La práctica técnica Superp. debe matricularse en el momento que se solicita el curso. Debe haber pagado con los 50 colaboradores de dicho cuarto trimestre, en la materia de Investigación de Mercados II, debe haber 75 horas de investigación investigada (CDVA), pero no deberá tener materias pendientes de ningún semestre previo a las prácticas (Intermedia y Final).	
8	Las horas correspondientes de práctica para el título de Licenciatura son (400, 405 horas, según correspondencia de acuerdo al plan de estudios, vital importante) además (160 horas o 230 horas para Técnicos, y 75 Horas de Investigación Emprendimiento en el VII semestre para Intermedios). Acepto que independientemente del turno que seleccione dicho cumplir con la cantidad de las horas para poder graduarse.	
9	De no matricular la práctica técnica superpuesta en el sexto semestre de la carrera, o en el cuarto trimestre que correspondiente según la carrera, Solamente podrá matricular las materias del cuarto trimestre, y si el siguiente semestre solamente podrá matricular la práctica técnica superpuesta. Debe matricular la práctica técnica para poder avanzar a los niveles superiores. Dependiendo del plan de estudio por carrera, podrá matricular la Práctica Técnica y Final y la Tesis solamente o con las últimas materias del cuarto trimestre en curso.	
10	No son motivo del compromiso de asistir personalmente a las clases de práctica y tesis.	
11	Se informaron que hay que realizar la práctica profesional en la autorización de las actividades correspondientes (Conductores - Documentos-Registros). La autorización final en la carta de práctica profesional firmada por los académicos, entregada por el profesor de práctica y la autorización de matricular y se prosede a retirar la matrícula. (Las estudiantes no pueden practicar en estado de embarazo).	
12	Siempre no están obligados a permanecer al estudiante, sino entre sus gastos de transporte y de alimentación.	
13	Para matricular Tesis o Práctica Profesional debe estar Paz y Salvo con los departamentos de Finanzas (CNSC), Biblioteca y Registros Académicos (Edu. De Grado, De Segundo, De Tercer, De Cuarto, De Quinto, De Sexto, De Séptimo, De Ocho, De Nueve, De Diez, De Once, De Doce). Para la práctica profesional se debe matricular en todas las materias sobre parte de requisitos para la parte Técnica y para Operativa (Ejemplo: El Plan y Solicitud de Registro. Condiciones de curso con Copia de Expediente de Inscripción, Copia de Credencial del primer Ciclo y de Segundo Ciclo, 2 Fotos, Hoja de vida actualizada y con fechas Cruz y año de ingreso a los estudios) en los estados laborales, de forma completa y Certificado de Empío Salud, los estudiantes extranjeros deben presentar la resolución del NREDUCA, haber realizado sus horas de labor social y haber presentado su currículum a tiempo en Finanzas Social, en el tiempo señalado.	
14	Se especificó que UCA (Labor social) tiene una jornada total de sesenta y cinco horas (75) las cuales se dividen de la siguiente manera: 1 hora de labor social (1) y el restante la carrera misma (74) de las cuales 50 horas se son de actividades curriculares, 15 horas de capacitación (comunitaria) y 10 horas de acción (actividades culturales).	
15	Se mencionó que como última requisito se solicita una hoja de vida completa, la misma debe coincidir con la Hoja de Egresos que lleva al solicitar su diploma. Dirección completa y lugares de trabajo con fechas, años y años de inicio y continuación de las experiencias laborales y prácticas profesionales y técnicas evaluadas acorde al formato establecido.	
16	Se detalló que el estudiante no podrá practicar en su lugar de trabajo o instituciones afines o relacionadas. Los datos del estudiante deben ser verificables. Los datos, según valores o certificación. El Estudiante que no ha sido la hora aplicada al Examen Universitario. Además se puede practicar en la misma empresa dos veces. En el caso de que se presente presencia en la misma empresa una vez más en un momento posterior. Los estudiantes que no tengan un profesor de práctica pueden practicar en el mismo momento. El profesor de práctica puede ser el mismo que el profesor de tesis. El profesor de práctica debe haber pagado con los 50 colaboradores de dicho cuarto trimestre, en la materia de Investigación de Mercados II, debe haber 75 horas de investigación investigada (CDVA), pero no deberá tener materias pendientes de ningún semestre previo a las prácticas (Intermedia y Final).	
17	Se especificó que el estudiante matriculado en la práctica profesional, pierde las horas que hay acumuladas, su matrícula y otros. Debe volver a matricular su opción de graduación en el próximo semestre. Por lo que el estudiante necesita cumplir los requisitos de horas, disciplina y trabajo que tenga la empresa.	
18	Se mencionó que el estudiante debe dar a conocer a los autoridades correspondientes (Docentes y coordinadores) de cualquier anomalía surgida, como acceso laboral, sustrato e informalidad o incapacidad durante la realización de las prácticas profesionales.	
19	Se detalló en que la evaluación de la empresa constituye el 80% del total de la materia práctica profesional y la correspondiente al trabajo escrito y 10% a la presentación (comunitaria).	
20	No se comprometo a recibir al estudiante solo a sus clases de práctica y en la empresa y llevar un comportamiento adecuado. No debe tener malos hábitos o malos antecedentes.	
21	Se no se realizarán dos viajes para la práctica Final y uno para nivel intermedio en su lugar de práctica por un supervisor que matricule la Universidad Americana, la misma podrá ser con o sin previa aviso.	
22	El supervisor de práctica no puede ser un colaborador de trabajo o del mismo nivel, el estudiante debe hacer los arreglos necesarios en la empresa para que el Supervisor de la UAM pueda orientarlos con el supervisor de la empresa.	
23	Entendiendo que debe presentar un fotograma y Tesis debidamente sujeta por un profesional del Edificio Operativo, del cual debe presentar la Hoja de vida y copia de carnet y copia del diploma que lo acredite como técnico o profesional, obligatoriamente presentar el acta de evaluación de la empresa con su respectivo sello, firma y número de teléfono de la empresa.	
24	Se indicó que para matricular tesis o cualquier práctica profesional, necesita estar paz y salvo con la Dirección de Finanzas, Biblioteca y Registros Académicos. Deber presentar antes paz y salvo con orientación al profesor para matricular la continuación de práctica o de tesis, notas correspondientes administrativas (práctica profesional, tesis y ECA), de que indicará que debe entregar con las horas de práctica profesional independientemente del turno que seleccione en el período establecido para realizar la práctica.	
25	No se indicó que justo con su monografía y/o tesis, debe entregar el formulario de consentimiento de entrega de la monografía o de tesis con los correspondientes firmas del profesor de cátedra, copias y acceso con tesis.	
26	Para graduarse finalmente debe haber completado sus horas de práctica profesional y haber cumplido con todos los requisitos de entrega de tesis o monografía debidamente sujeta por un profesional del Edificio Operativo. Esta paz y salvo con Biblioteca, Finanzas y Registros Académicos. Haber pagado con los 50 colaboradores de labor social.	
27	Para pagar diploma y/o gastos de graduación se necesita que esté paz y salvo en sus cuentas a la fecha de pasar a este o luego. Si luego observe debe haber cancelado o sea en el día hábil para pagar diploma y/o gastos de graduación. De lo contrario su diploma se emitirá en la siguiente oportunidad. Nueva revisión de expediente y verificación de cumplimiento de requisitos académicos y administrativos, un registro en paz y salvo en los participos antes graduación, el acta de graduación se usa vez al año.	
28	SUBVENCIÓN DE TESIS: Se explicó el procedimiento para presentar y realizar las subvenciones de tesis.	
29	Entendiendo que la sustentación de tesis es un proceso, por lo que se tiene fecha única para sustentar, para el Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto semestre, una vez se ha completado a la fecha límite debe sustentar, para que su diploma se emita de forma de la institución que correspondiente al año. De lo contrario se va a asignar en la siguiente oportunidad de Tesis.	
30	Entezy amoneste que los pagos de diploma y/o de graduación son sobre a carnet y sobrevin con diferentes a los actuales en el momento en que se corresponde pago.	
31	Se mencionó en la fecha límite para la práctica profesional de graduación. Se pagó el día siguiente a la última fecha del diploma se va a sustentación en la siguiente opción de título. En su responsabilidad de los reglamentos de la Universidad de la UAM.	
32	Se no especificó que para participar en el acta de graduación anual debe haber culminado el plan de estudio. Completado de la carrera, incluyendo los temas de práctica profesional y/o sustentación de tesis y haber obtenido calificación satisfactoria al sistema (C0) de diciembre de cada año.	
33	Se indicó que UAM depende de una graduación anual y que la fecha puede variar entre los meses de junio y julio, que en el año hay tres sesiones de Título: Final de Marzo, Final de Julio y de Noviembre.	
Práctica Técnica Superpuesta		Práctica profesional/Profesional (Monografía)
Tesis (Trabajo de Investigación)		
Documento preparado por Registros Académicos y actualizado 2020.		
Este hoja de confirmación debe llenarse en el momento de cada estudiante, ningún estudiante de práctica técnica práctica profesional y/o de tesis se podrá matricular sin haber sido orientado y firmado este documento		
CARRERA:		
Datos del Estudiante		Datos del Asesor
Nombre: _____		Nombre: _____
Teléfono: _____		
Cédula: _____		Fecha: _____
Fecha: _____		

✓ **PREGUNTAS**
✓ **COMENTARIOS**





¡MUCHAS GRACIAS!